

# HISTORIAL DE LA COMISION

---

## Sesión del 11 de Octubre de 1928

Túvose bajo la presidencia del Sr. García de Quevedo; el cual empezó congratulándose de la presencia del nuevo Alcalde, señor García Vedoya, cuyas no comunes condiciones, ya en prueba efectiva, dan pie a esperar una obra provechosísima para Burgos.

Relata enseguida la visita de la Comisión a la abadía de Tejada, que resulta ser no de propiedad particular, sino de una fundación piadosa intitulada de Jesús, María y José; circunstancia favorable para su vigilancia y conservación.

Asienta luego como hecho doloroso algunas destrucciones de restos arqueológicos estimables para levantar las trincheras del ferrocarril Santander-Mediterráneo en Poza de la Sal; destrucciones contenidas por la llegada del señor Martínez Santaolalla, (a quien encargó visitase aquel terreno, como antes se había enviado al señor Huidobro), y remediadas por las disposiciones personales que, a otro día y en nombre de la Comisión, dieron sobre el terreno el señor Huidobro y el Secretario que suscribe, comisionados por el Presidente para tan apremiante fin.

En orden al cual se preparó el nombramiento de Delegado de la Comisión en Poza para el Sr. Pérez Cuevas, Coadjutor de aquella Parroquia; nombramiento que aceptó y confirmó el Presidente y para el cual recabó del Sr. Gobernador civil la máxima eficiencia, Los citados Sres. Huidobro y Secretario adquirieron para la Comisión, en el campo mismo de las excavaciones de Poza, algunas urnas cinerarias y un ara, que aún no han sido traídas por falta de medios de transporte.

Leídos por el Secretario una carta y un oficio del Sr. Pérez Cuevas, se acuerda otorgar un voto de elogio y de gracias al Comandante de la Guardia civil en aquel puesto por el celo, la actividad y la energía con que ha procurado la conservación de cuantos objetos de arte han llegado a su noticia. Merced a ellas, nos dice el Sr. Pérez Cuevas que tiene en su poder como Delegado, un magnífico brazo de una estatua en bronce, tamaño más que natural y una her-

mosa cimera que supone pertenecer al casco de la estatua, en tal caso militarmente arreada.

Y a propósito se leen tres oficios del Sr. Gobernador, fechados dos de ellos en 29 de setiembre y el otro en 2 de octubre, por los cuales participa: 1.º Que accediendo a indicaciones de la Comisión ha pedido al Director General de la Compañía Santander-Mediterráneo, ordene trasportar por la balastrera los objetos arqueológicos de Poza, destinados por la Comisión al Museo provincial; 2.º que un sarcófago descubierto en las mismas excavaciones ha sido destapado, y su esqueleto removido y desordenado; 3.º que ha aparecido el brazo derecho de una estatua en bronce y que su peso es de 9 kgs., su longitud de 78 cms., y su forma ligeramente flexionada por el codo.

Como el Sr. Martínez Santaolalla ha ofrecido verbalmente al Sr. Huidobro y al Secretario que suscribe donar al Museo provincial de Burgos sus colecciones arqueológicas, con tal que se coloquen en vitrinas adecuadas indicando su procedencia, la Comisión acepta el ofrecimiento y la condición, y acuerda que se le haga saber al Sr. Santaolalla con agradecimiento.

Acuérdase proponer a las respectivas Academias, con vista a sus Anuarios, la baja de aquellos Vocales que por ausencia definitiva han perdido la residencia en Burgos y por lo mismo su incorporación en esta Comisión; claro está que después de tratarlo amistosamente con los interesados.

Y enseguida se entrelazan aserciones y explicaciones sobre si las artísticas palomillas de San Esteban han desaparecido de su sitio; sobre la representación que al nuevo Prelado convendrá hacer acerca de este y otros puntos, v. gr.: como advierte el señor Sarmiento, acerca de la queja expresada este verano por el Delegado del Patronato del Turismo, Sr. Cavestany, a causa de la resistencia que decía haber encontrado en esta diócesis, como en ninguna, por parte del Clero y aun de los Superiores, para visitar las cosas de arte eclesiástico; sobre si los Párrocos se ven obligados o nó, a dicha resistencia por la incultura misma de los pueblos, aunque algunas veces éstos se han exculpado de semejante atribución; y finalmente, sobre si en la diócesis de Calahorra también se han advertido desapariciones de objetos artísticos, con título de resguardarlos de peligros en la propia capital diocesana; lo cual incumbe a esta Comisión por pertenecer a la diócesis de Calahorra algunos pueblos de nuestra provincia.

En desquite de estas manifestaciones, que tienen su tanto de des-

agradables, el Sr. Huidobro muestra a la Comisión preciosas fotografías de la interesantísima iglesia románica de Rebolledo de la Torre, acabada de restaurar por el celo y competencia de su ilustrado párroco don Irineo A. Villalobos con fondos del erario diocesano, generosamente concedidos a beneficio del arte. La Comisión quedó admirada y satisfecha, acordando tributar un voto de elogio al señor Villalobos y entregar, como compensación, 500 pesetas que con dicho fin estaban votadas en sesiones anteriores.

El Sr. Sanz García propone que la Comisión de Monumentos coopere a la erección de la estatua del Cid, según sus fuerzas; y el Sr. García de Quevedo responde que los promotores de tan laudable proyecto han tenido la atención de dar puesto en la Junta al Presidente de la Comisión, y que allí se propone trabajar con entusiasmo. Alaba la oportuna iniciativa del Sr. García Vedoya y más aún la decisión de consignar 50.000 pesetas en el presupuesto municipal en orden a su ejecución.

El Sr. Alcalde agradece afectuosamente los elogios que se le han tributado y se ofrece a trabajar por los fines de la Comisión desde su cargo. Y aprovechando la coyuntura el Presidente, le encarece la necesidad de limpiar y reparar los artísticos faroles del Arco de Santa María, cosa que el Sr. Alcalde ofrece ordenar, así como la reposición de la cruz que coronaba dicho arco.

La sesión se levantó a las siete de la tarde.

M. M. B.



# BIBLIOGRAFÍA

---

COVARRUBIAS EN LA HISTORIA Y EN EL ARTE,  
por D. Julián Alameda.—Burgos.—Imp. Aldecoa.—  
1928.

Bellísima monografía, de la villa castellana que yergue sus vestustas mansiones en los campos de epopeya por el Arlanza fecundados. El Autor, monje de la venerable Abadía Silense, ha trazado en el sereno recogimiento monacal, certeros cuadros históricos evocadores de la grandeza por Covarrubias alcanzada en tiempos pretéritos; en ellos resaltan las legendarias figuras de Fernán-González, de Garci Fernández, Conde fundador del Infantado; y del levantisco infante Don Felipe, cuyo fastuoso mausoleo hace más impresionante la soledad de la iglesia de Santa María de Villasirga.

El estilo claro y sencillo da más atractivo al estudio de la Colegiata y de las bellezas que encierra, tales como el tríptico flamenco en talla y de hojas laterales pintadas, dedicado a la Adoración de los Reyes Magos, los sepulcros, cruz, custodia, tablas y relicarios, de tal renombre, que de día en día aumenta la espiritual peregrinación de gentes enfervorizadas de nuestros tesoros artísticos. Espléndidamente colaboran varias fotografías en la obra enunciada, para formar un sugestivo conjunto, cristalizado en primoroso libro que debe estar en todas las manos.

T. L. M.

LA INFANCIA DE LA HUMANIDAD, por José Pérez de Barradas.—Madrid (Voluntad) 1928.

No es nuestra provincia de Burgos ciertamente una de las más pobres en lo que a riqueza prehistórica se refiere; por el contrario los yacimientos son muchos y ricos, necesitados todos ellos de personas que se interesen por ellos y los den a conocer.

Causa muy importante, básica, es el que falta en nuestra literatura prehistórica, una obra que de manera clara nos presente un cuadro perfecto de los resultados de la ciencia prehistórica. Hasta el día todo el que pretende iniciarse en esta ciencia, todo el que pretende poseer una idea exacta de lo que es, significa y representa la Prehistoria, se ve forzado a acudir a fuentes extranjeras, que en el mejor de los casos, no hacen sino orientarle en cosas ex-

trañas a nuestra patria, de imposible aplicación a la Península, lo que da unos resultados lamentables y contraproducentes.

Actualmente, gracias al ilustre explorador de los yacimientos prehistóricos de la provincia de Madrid y Director del Museo Prehistórico que el Ayuntamiento de Madrid, para bien de la Ciencia mundial acaba de crear, poseemos una obra de conjunto de Prehistoria, de tal índole, que cubre con la mayor amplitud y de la manera más perfecta, la necesidad tan largamente sentida de un manual de Prehistoria general en castellano y de particular aplicación a España.

José Pérez de Barradas, en su libro «La Infancia de la Humanidad» ha logrado, con rara habilidad, trazar un cuadro encantador de los más viejos tiempos de la vida de la humanidad.

«La Infancia de la Humanidad» abarca todos los períodos de la Prehistoria. La edad de la piedra tallada o paleolítico, la de la piedra pulimentada o neolítico, la del bronce y la del hierro, son tratadas en otros tantos capítulos, en que de manera atinadísima se nos da una clara idea de los diversos problemas que en cada edad prehistórica se plantean. Un acierto indudable de Pérez de Barradas, que aumenta considerablemente el mérito de su obra, es no haber despreciado el factor «Etnografía», el estudio de los pueblos primitivos actuales, que viven en un pie de cultura análogo al de nuestros ancestrales prehistóricos, y cuyos usos y costumbres ilustran e iluminan los resultados que la investigación prehistórica nos da.

La obra solo en estas condiciones, sería suficientemente interesante para ser sinceramente recomendada. Por si dichas condiciones no fueran suficientes, al fin de cada capítulo hay un apartado correspondiente a la Prehistoria de la Península Ibérica, que así además de incluirse en el cuadro general de culturas prehistóricas, es tratada de un modo particularísimo.

La Prehistoria de la Península Ibérica, que ocupa un espacio de más de 35 páginas, es un guía segurísimo de la Prehistoria ibérica, que puede dar grandes resultados para el que desee no sólo iniciarse, sino hacer algún trabajo de investigación en el campo, al cual ha de ayudar extraordinariamente otra de las excelentes cualidades del libro, que es, haber ilustrado la obra, sus 24 láminas con casi un centenar de figuras bien seleccionadas, casi exclusivamente entre el material prehistórico español.

Es tal el carácter de la obra de Pérez de Barradas—sin empachos de ciencia y tecnicismos que la harían ridícula—. De agradable lectura, en la que el nombre de Burgos y la prehistoria nuestra no son extraños, que hacemos los más fervientes votos por su difusión en nuestra provincia, ya que ello reportaría grandes beneficios a la más vieja historia, a la historia de los que en pasados milenios fueron nuestros ancestrales en el viejo y noble solar burgalés.

J. M. S. O.

# ACUERDOS Y NOTICIAS

---

El día 28 del pasado Octubre hizo su entrada solemne en Burgos el nuevo Arzobispo de la Diócesis, Excmo. Sr. Don Manuel de Castro y Alonso, quien ha sido trasladado desde el Obispado de Segovia.

Días después, una representación de nuestra Comisión de Monumentos acudió a saludarle; oyendo de sus labios palabras muy gratas y demostrativas del gran amor que siente por las glorias artísticas, según que lo ha probado, estableciendo un Museo en la Catedral segoviana y poniendo en prensa un catálogo de la rica biblioteca que aquel Cabildo conserva.

Parece que uno de los propósitos del Dr. Castro es crear en Burgos un museo diocesano, tantos años ha deseado.

El «Boletín» da la bienvenida al nuevo vocal nato de su Comisión.



El día 12 de Octubre, fiesta de la Raza, se descubrió una lápida, costeada por la sección Ibero Americana del Ateneo burgalés con ayuda de otras entidades, y que se dedica a honrar la memoria del insigne teólogo y jurisconsulto Padre Vitoria, lápida que ha sido colocada en el cuartel de San Pablo.

La ceremonia fué sencilla y breve, usando de la palabra el señor Prat, en nombre del Ateneo, el Alcalde de la Ciudad Sr. García Vedoya y el Excmo. Sr. Ministro del Uruguay don Benjamín Fernández Medina.

Por la noche, en el Teatro Princippal, se celebró una velada, organizada por el Ateneo, y en la que usaron de la palabra el Presidente de la Sociedad don Rafael Dorao, el referido señor Fernández Medina y el P. Alonso Getino, de la Orden de Predicadores y Cronista de Salamanca, miembros correspondientes, los dos últimos, de la Real Academia de la Historia.

La lápida descubierta es de mármol blanco, con los escudos de Burgos y de la Orden de Santo Domingo, y lleva la inscripción siguiente, redactada por el cronista de la Ciudad, señor García de Quevedo:

«Al insigne Dominico  
Fray Francisco de Vitoria,  
Creador del Derecho Internacional,  
Catedrático en París y en Salamanca,  
Profeso en el Convento de San Pablo,  
sobre cuyas ruinas se alzó este edificio.  
Muerto en 1546.

XII Oct. MCMXXVIII».





Pueden darse por terminadas las importantes obras que durante dos años han venido realizándose bajo la dirección, muy acertada, del arquitecto Sr. Apraiz en las flechas de nuestra incomparable Catedral.

La Comisión de Monumentos tuvo el gusto de hacer una segunda visita a las obras, pues otra la había realizado el año 1927, el pasado mes de Octubre, quedando muy satisfecha de la labor realizada.

El día 6 de Noviembre, el «Rotary Club» de esta Ciudad organizó una conferencia pública en el Teatro Principal, a cargo del arquitecto Sr. Luque, quien, auxiliándose con proyecciones luminosas, explicó la forma en que se han llevado a cabo las distintas obras, lográndose alejar todo peligro para las maravillosas «picotillas», como en Burgos se las llama.

El señor Gómez de Cadiñanos que presidía, tributó justos elogios al Sr. Duque de Alba, que en la Real Academia de Bellas Artes dió la voz de alarma acerca del estado en que las flechas se encontraban; a D. Marceliano Santamaría por sus gestiones; y muy en especial, por la manera con que ha solucionado tantos difíciles problemas, al Sr. Apraiz.

Este usó también de la palabra en términos de gran modestia, haciendo presente su gratitud, por el auxilio que le habían prestado, al Gobierno, al Cabildo Metropolitano y a nuestra Comisión de Monumentos.



El día 31 de diciembre dió una conferencia, de la serie organizada por el Ateneo de Burgos, el presidente de nuestra Comisión, don Eloy García de Quevedo, quien disertó acerca del tema: «El Burgos del siglo XVIII».

La prensa local ha publicado extensas reseñas de tal disertación, en la cual se estudió el desenvolvimiento de la vida burgalesa en aquella centuria, y especialmente los grandes progresos que durante ella realizó, en el orden material, nuestra Ciudad.



El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad ha abierto concurso para premiar estudios y proyectos de reformas urbanas en Burgos.

Del Tribunal que ha de otorgar los premios forma parte el señor Presidente de nuestra Comisión de Monumentos.